

## **Subgerencia de Créditos a Corto Plazo.**

- Supervisar la Información y movimientos para el correcto otorgamiento de préstamos a Corto Plazo.
- Supervisar los reportes y la información que emite el personal operativo a su cargo.
- Apoyar las diversas problemáticas que se presenten en la Información respectiva.
- Recabar Información y presentarla al área inmediata (Gerencia de Prestaciones).
- Validar que la emisión de los otorgamientos de préstamos se apeguen a los lineamientos establecidos por la Entidad.
- Supervisar y aplicar el control interno a través de las áreas directamente involucradas en la información y registro de los otorgamientos de préstamos a corto plazo.
- Atender a elementos activos, con la finalidad de generarles la información que estos soliciten.
- Supervisar y controlar las devoluciones por descuentos indebidos.
- Supervisar y controlar las devoluciones por descuentos indebidos ó diferencias de abono.
- Solicitar los expedientes y los documentos al archivo para el análisis de la devolución.
- Revisar el reporte diario y el mensual de recibos "A" y "C", así como el corte de pagarés.
- Verificar los envíos y las suspensiones de descuentos de préstamos a corto plazo.
- Revisar el reporte diario acumulado y mensual de cifras control de préstamos a corto plazo.
- Mantener actualizada la base de datos.
- Realizar y supervisar la cobranza extrajudicial de los créditos insolutos de su competencias.
- Y las demás que le confieren la Ley, el Reglamento, el Consejo Directivo, su Superior Jerárquico y otros ordenamientos aplicables.